



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADO

Fecha: 08/06/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
520013333005 2022-00054	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gloria Amparo López Pinchao	Municipio de Ipiales (Nariño)	Admite Demanda	07/06/2022
520013333005 2022-00076	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Oscar Orlando Villota Tobar	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	Remite Proceso por falta de Competencia	07/06/2022
520013333005 2022-00051	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (Ugpp)	Nohora de Jesús Rodríguez de Zambrano	Resuelve Recurso de Reposición – Concede Recurso de Apelación	07/06/2022
520013333005 2022-00068	Ejecutivo	Samantha Shirley Mavisoy Fajardo	E.S.E Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen de la Tola (Nariño)	Abstiene de librar mandamiento ejecutivo de pago	07/06/2022
520013333005 2022-00064	Ejecutivo	Fondo de Capital Privado Cattleya Compartimento 3 Fiduciaria representado por Corficolombiana S.A	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Declara terminación de proceso por pago	07/06/2022

520013333005 2022-00063	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gloria Esperanza Pabón Cabrera	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (Ugpp)	Inadmite Demanda	07/06/2022
520013333005 2022-00072	Reparación Directa	Natalia Isabel Hernández Muñoz y otros	Municipio de Pasto (Nariño) – Empopasto S.A E.S.P	Inadmite Demanda	07/06/2022
520013333005 2020-00124	Reparación Directa	María Floriberta Quemag y otros	Hospital Civil de Ipiales E.S.E	Resuelve Recurso de Reposición	07/06/2022
520013333005 2022-00030	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Camilo Alberto Uribe Reyes	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional – secretaria General Prestaciones Sociales	Remite Proceso por falta de Competencia	07/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTS. 201 Y 205 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 08/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



INGRID MEJÍA ARCINIEGAS
SECRETARIA